



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° **608** -2013-GRL-P

Belén, 11 DE SETIEMBRE 2013

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor **ROBERT ANTONIO RENGIFO CASTILLO**, como nuevo responsable **Titular**, de las cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora: **0867 - REGION LORETO - EDUCACIÓN**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido, lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° 388-2013-GRL-P, de fecha 05 de julio de 2013;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar, a partir de la fecha, al señor **ROBERT ANTONIO RENGIFO CASTILLO**, **Administrador**, en reemplazo de Enrique Mendieta Flores, como nuevo **Responsable Titular**, para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora: **0867 - REGION LORETO - EDUCACIÓN**.

Artículo 2°.- Como consecuencia de lo señalado en el Artículo precedente, el Cuadro de Funcionarios Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias de la antes señalada Unidad Ejecutora, a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

1.- De los Titulares:

Apellidos y Nombres	Cargo
a. RENGIFO CASTILLO, Robert Antonio	Administrador
b. VELA GALLARDO, Tonny	Tesorero

2.- De los Suplentes:

Apellidos y Nombres	Cargo
c. YOPLACK ARANA, Paul Germán	Técnico Administrativo
d. RIVERA GONZALES, Mauro Antonio	Especialista Administrativo

Regístrese y comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

LIC. YVAN E. VÁSQUEZ VALERA
PRESIDENTE